

El Informe *Fènix*: el difícil renacer de las cenizas¹

Carles Manera

Un documento para el debate

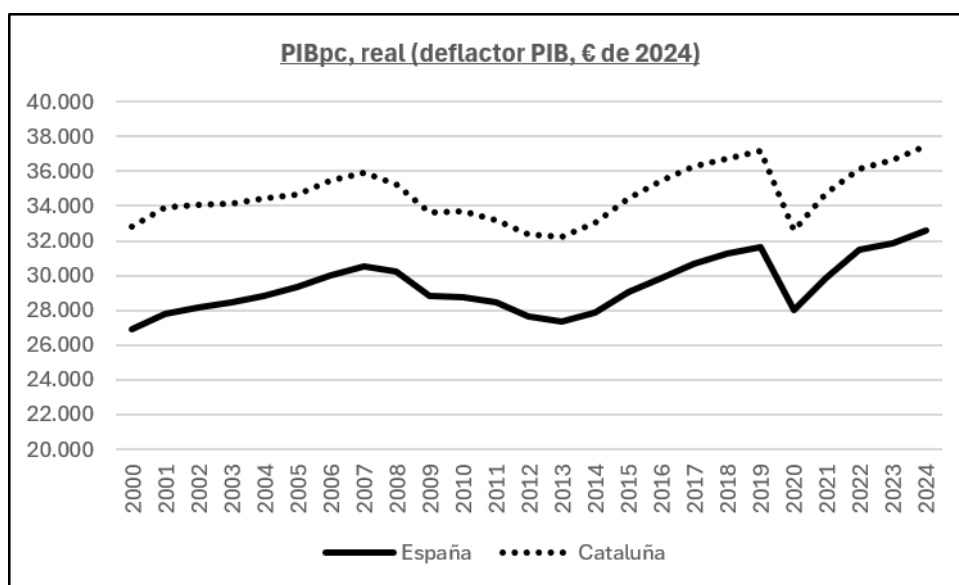
El Informe *Fènix* (IF, en adelante), coordinado por Xavier Roig y redactado por prestigiosos economistas encabezados por Miquel Puig, Xavier Cuadras y Modest Guinjoan, constituye un estudio que ausculta la economía catalana, pero tiene elementos que son claramente extrapolables a otras regiones con parecidos perfiles en alguno de los sectores económicos tratados –Baleares es una referencia que aparece recurrentemente en el IF–, como por ejemplo el turismo de masas. El perfil de teoría económica que destila el texto bascularía entre preceptos de la economía neoclásica y, a la vez, destellos de un neo-keynesianismo. Una mezcla que acomoda e incomoda a un tiempo a quienes lo lean, según su procedencia social, económica e incluso ideológica. El IF parte de una constatación: la economía en general crece, pero no lo hace la de la gente. El diagnóstico que se deduce: la estructura económica descansa en sectores de baja productividad, lo que significa el bloqueo del crecimiento del PIB per cápita. Estos argumentos se han dicho en otras ocasiones, y plantean otras ramificaciones que abrazan aspectos esenciales, como por ejemplo la dificultad del acceso a la vivienda, tema medular que supone aportaciones desde diferentes instancias académicas, privadas y públicas. Sobre esto, efectivamente, existe bibliografía económica, al tiempo que preocupación de diferentes instituciones (OCDE, Comisión Europea, Banco de España, entre otras muchas).

En relación con el tema del PIB per cápita, se habla de forma habitual de los últimos 25-30 años, como si fuera un periodo homogéneo. Pero no lo es, tal y como se recoge en el gráfico 1: se observa el PIB per cápita real desde 2000 hasta 2024 en España y en Cataluña, y lo que se advierte son fases muy distintas. Así, se detecta un crecimiento acelerado en la primera década, pero con un modelo que concluye con la crisis; el hundimiento del PIB per cápita hasta 2013, cuando se aplicaron las políticas de austeridad; la recuperación desde 2014, interrumpida por la pandemia; y, desde entonces, el crecimiento per cápita con bases mucho más sólidas. Se puede intuir, incluso, un cambio de modelo incipiente, con el gran telón de fondo de la migración y el robusto

¹ Agradezco a Jorge Uxó y José Pérez-Montiel los comentarios y aportaciones a este texto. Los errores son exclusivamente míos.

empuje del turismo. En tal sentido, el crecimiento de las exportaciones de servicios no turísticos ha ido avanzando, de manera que entre 2022 y 2025 aumenta su contribución positiva al saldo por cuenta corriente. Estas exportaciones significaron el 7% del PIB en 2025, de forma que son superiores a la cuota de los servicios estrictamente turísticos, con poco más del 6% (*Informe Anual 2025*, Banco de España). En definitiva, los ciclos y las políticas económicas cuentan, y explican estas curvas.

Gráfico 1. PIB per cápita, Cataluña y España (2000-2024)



FUENTE: gráfico proporcionado por Jorge Uxó.

Por otra parte, una derivada se infiere de lo expresado más arriba: quienes están trabajando en los sectores de baja productividad provienen de la población migrante, con salarios bajos que requieren un esfuerzo colectivo del conjunto de la sociedad para cubrir las necesidades sociales. Aquí está uno de los meollos del IF, toda vez que el axioma se concreta: aquellos sectores que perciben un salario inferior a 28.300 euros brutos están subvencionados (sic) por todos los demás, por el conjunto de la sociedad. Es decir, existe una importante franja de población que, en síntesis, recibe más que lo que aporta. Ahora bien, conviene indicar lo siguiente.

En primer lugar, los migrantes –muchas veces por debajo de sus cualificaciones– trabajan en sectores de bajos salarios precisamente porque son los empleos que no cubren los nacionales. En cualquier caso, en muchos sectores como los cuidados, son empleos que hay que atender. El problema son sus condiciones laborales que, por supuesto, urge dignificar. En segundo término, en todo sistema redistributivo es obvio que va a haber

personas (y no “sectores productivos”) que pagan más de lo que reciben para que otras reciban más de lo que pagan. Y que nuestra posición en esa clasificación va cambiando a lo largo del ciclo vital. En general, en este tipo de sistemas, la expresión “subvencionado” promueve la estigmatización del sector productivo y de la fuerza laboral que trabaja en él. De hecho, la presentación del IF ha facilitado una identificación de la migración con el deterioro económico. El impacto económico de la migración depende del nivel de cualificación, de la integración laboral, de la estructura demográfica y del horizonte temporal analizado. Este punto está generando controversia, e impone unas consideraciones.

Puntos a destacar

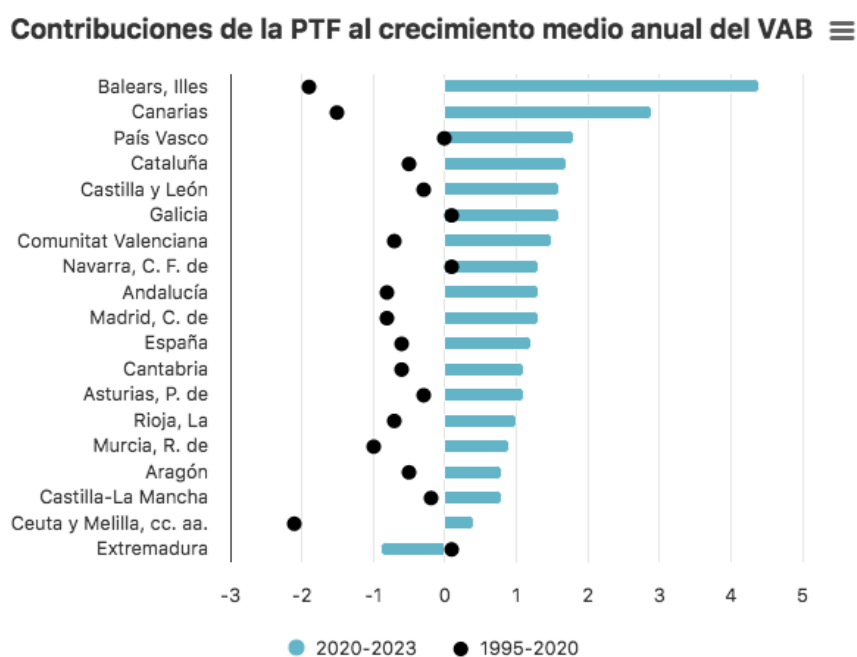
- 1) El IF no tiene en cuenta la evolución histórico-económica, de tal manera que pareciera que son los trabajadores inmiscuidos en esas actividades de baja productividad quienes marcan el ritmo del modelo de crecimiento por decisión propia. Sin embargo, la estructura productiva de Cataluña se ha perfilado en un desempeño económico que ha supuesto, gradualmente, la desindustrialización y una orientación clara hacia el sector servicios. Esta evolución concuerda con lo que sabemos sobre las economías más avanzadas –desde Estados Unidos hasta Francia, pasando por Alemania, por poner algunos referentes clave–. Además, debe subrayarse que el sector servicios –que va dominando– está muy diversificado.
- 2) En tal sentido, es importante remarcar positivamente que el IF expone la dependencia excesiva del turismo, la caída en la aportación industrial y los problemas para la elevación de los salarios. Este trípode emerge con acierto en el IF, de manera que constata y se alinea con conclusiones a las que otras contribuciones ya habían llegado.
- 3) Ahora bien, la migración, sea estacional o estable, se produce por motivos laborales; en tal sentido, es el patrón de crecimiento lo que marca la demanda de mano de obra por parte de las empresas. Si los trabajadores nativos no bastan, por los motivos que sean, para cubrir puestos de trabajo en la construcción, la agricultura y el turismo, las empresas tratarán de buscar esa fuerza laboral en otros territorios. Esto se apreció de forma notoria en los inicios del turismo de masas, cuando los hoteleros se desplazaban a las regiones del sur de España –el caso de Baleares es ilustrativo al respecto– reclutando trabajadores para las incipientes

temporadas. Se aprecian fenómenos similares en los desempeños económicos de los últimos veinticinco años.

- 4) El despegue económico desde los años 1960 en Cataluña, como en otras zonas de España –Baleares, de nuevo, sería otro ejemplo al respecto– se debió, precisamente, a la irrupción de corrientes migratorias importantes, hecho que no supuso divergencia alguna en el plano económico, aunque sí tuvo sus contradicciones en las esferas social y cultural. Pero los autores argumentan que, en estas décadas del siglo XXI, las nuevas corrientes de la migración sí parecen generar fenómenos de ruptura, de divergencia, que no sobresalen en esa fase previa de crecimiento: el PIB per cápita es, recordémoslo, el indicador que se destaca.
- 5) Es difícil entender que se trate al turismo de masas como una especie de imposición desde la apertura de la economía franquista, como un sector con la única finalidad de ser recaudatorio (esto ha sido declarado en presentaciones en los medios por alguno de los colaboradores del IF). El turismo como fenómeno económico ya estaba presente en regiones españolas en los años 1920-1930, de forma que no era un sector desconocido para los empresarios pioneros que, desde fines de la década de 1950, decidieron invertir en esta actividad al calor de los cambios importantes que se estaban produciendo en las economías europeas, con incrementos salariales y tiempos de vacaciones pagadas; y, evidentemente en un contexto en el que la economía española no tuvo más remedio que abandonar la autarquía y abrirse al exterior buscando divisas. Esto propició la desindustrialización y/o la pérdida de activos industriales en regiones pioneras en el turismo, ahora sí, de masas: Cataluña, Baleares, la Andalucía oriental. La bibliografía sobre esto es abundante.
- 6) La observación de la productividad se plantea como un aspecto digamos que “individual”, sin considerar los conjuntos salariales. Se imputan los bajos salarios a la baja productividad, cuando datos muy recientes sobre ambas variables están indicando que, precisamente, el crecimiento de los salarios se encuentran por debajo del crecimiento de la productividad; o, si se prefiere desde una óptica más abierta, existen formas de medir la productividad que van más allá de la PTF – respetando sus conclusiones– pero que ofrecen lecturas que no siempre son coincidentes con aquélla (esto se plantea en: C. Manera-F. Navinés-J. Franconetti-M. Quetglas, J. Pérez Montiel, “Regional Outlook on Labor Productivity in Spain,

2000-2022”, *Documentos Ocasionales*, núm. 2605, Banco de España, 2026, con análisis desagregados de la productividad focalizados en el sector turístico, y con diferentes ramas productivas). Este debate, de gran transcendencia, se ha discutido en el seno del Consejo Nacional de Productividad (véase: <https://portal.mineco.gob.es/RecursosNoticia/mineco/prensa/noticias/2026/I-informe-anual-CPE.pdf>, pp. 16 y ss.). En cualquier caso, esto indica que ese *gap* obedece a resultados que se derivan de las negociaciones entre trabajadores y empresarios e, indudablemente, a la fortaleza de estos últimos. La afirmación de que las bajas productividades son las que justifican los límites en las subidas salariales no se sostiene de forma convincente con los datos, tal y como se observa en el gráfico 2 en cuanto a la contribución de la PTF al crecimiento (https://www.ivie.es/es_ES/la-productividad-espanola-crece-14-anual-desde-la-pandemia-frente-estancamiento-europa/) y a la productividad por hora en los gráficos del 3 al 6:

Gráfico 2. Productividad Total de los Factores y su contribución al VAB (1995-2023)



Fuente: INE, Fundación BBVA e Ivie.

Gráfico 3. Productividad aparente del trabajo y salarios en Baleares (1980-2023)

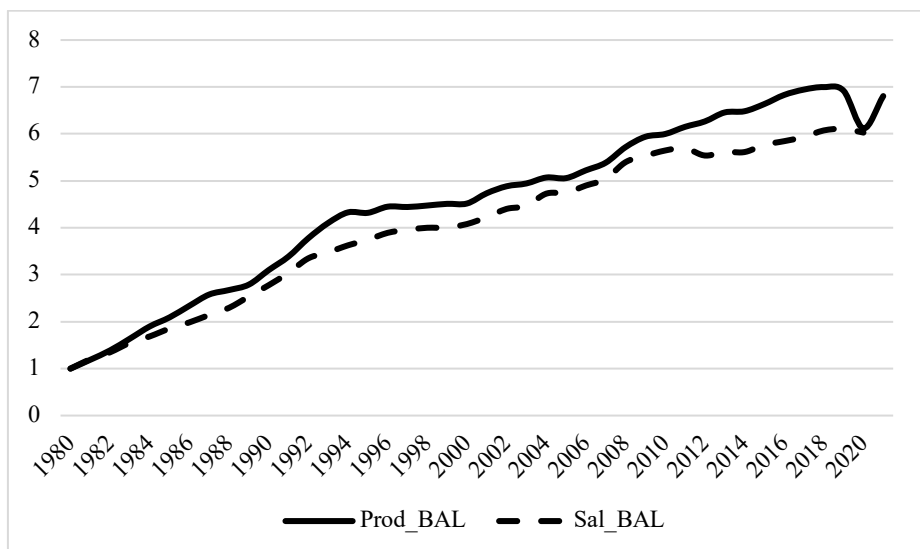
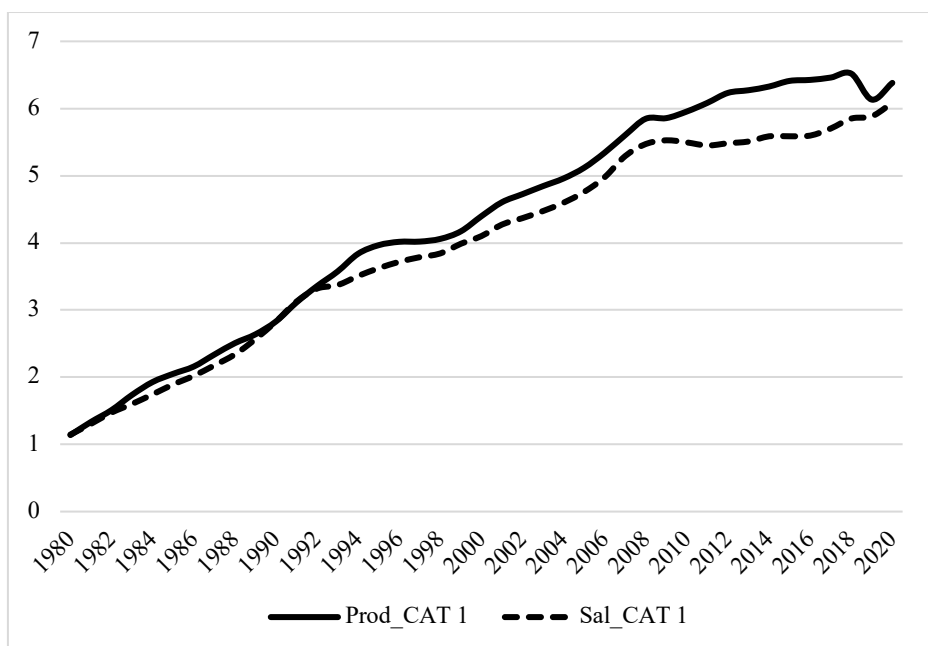


Gráfico 4. Productividad aparente del trabajo y salarios en Cataluña (1980-2023)



NOTA: 1980=1.

Gráfico 5. Productividad y salarios en España (1960-2022; 1960=100)

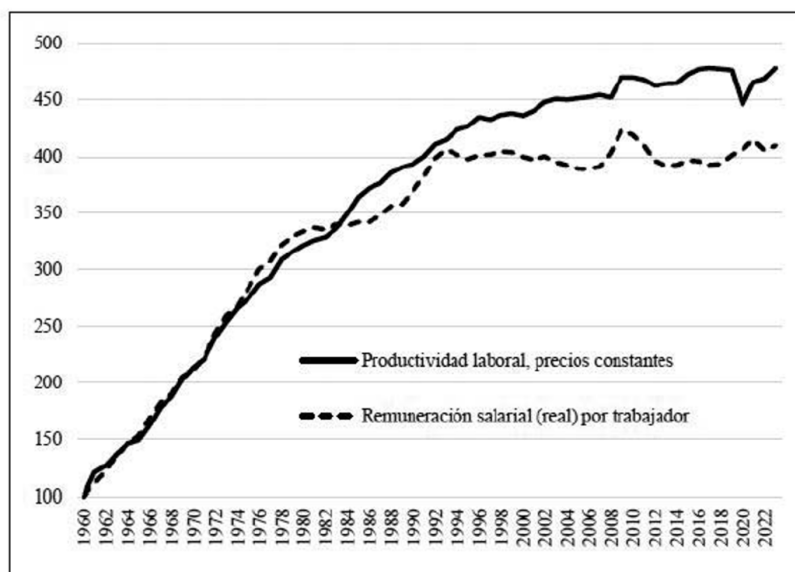
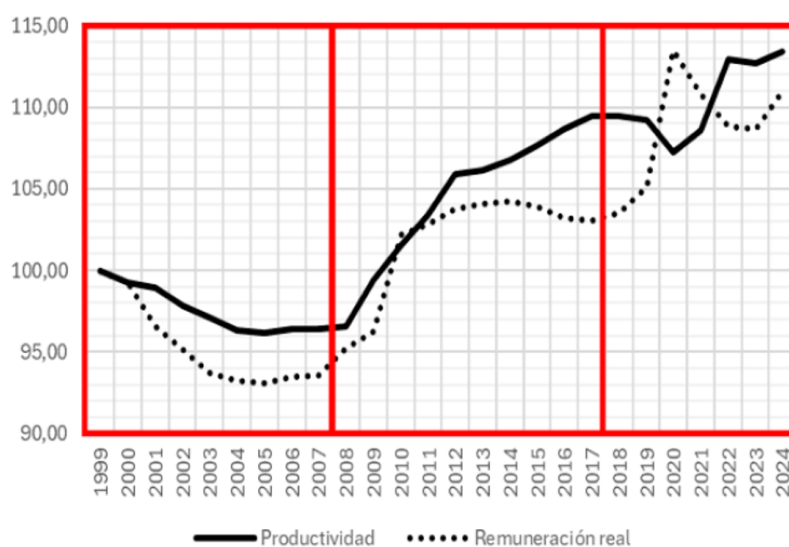


Gráfico 6. Productividad y remuneración real por hora en España (1999-2024; 1999=100)



FUENTE de los gráficos sobre Cataluña y Baleares: elaboración personal con los datos de BdMores. Los gráficos sobre España han sido proporcionados por Jorge Uxó.

- 7) Los gráficos delatan el incremento de la productividad, tanto para la economía balear (con un notable crecimiento entre 2020 y 2023) como para la catalana (igualmente entre 2020 y 2023), con la métrica PTF. Pero si observamos el proceso en el largo término –desde 1980– con la métrica de la Productividad Aparente del Trabajo para las economías de Baleares y Cataluña, se aprecia que la productividad está por encima del nivel salarial. El desanclaje entre salarios y productividad se visualiza también en el conjunto de la economía española. Es

decir, los salarios no se correlacionan con la trayectoria de una productividad que avanza en Baleares, Cataluña y España, de forma que si se buscan responsabilidades éstas deberían focalizarse no en una fuerza de trabajo poco productiva (no lo es, ya que no depende únicamente de las características o habilidades de las personas que ocupan los puestos de trabajo, sino de factores como el capital con el que cuentan, la tecnología, la organización y gestión empresarial, el sector en el que trabajan y la posición de la empresa en la cadena de valor), sino en unos empresarios que no están pagando los salarios que se avengan con lo que producen sus empleados. El IF no acaba de plantear de forma más explícita esta relación, y se centra en reiterar la baja productividad como elemento clave que justifica los bajos salarios. Y éstos, entonces, no aportan lo que reciben sus perceptores.

Subvencionando sectores

Volvamos pues a uno de los ejes principales del IF. Recordemos que éste señala de manera clara que los sectores subvencionados se corresponden con los que protagonizan la población migrante: ésta, de alguna manera, se “aprovecharía” de los servicios sociales proporcionados por la economía pública. Ahora bien, el tema no debería radicar en el número de los migrantes –cuánta migración hay–, sino en su ubicación jurídica, es decir, si tienen trabajos demasiado precarios –con salarios bajos y una fuerte intensidad laboral– y con condiciones legales que no les permite tener derechos, ese “derecho a tener derechos”, en palabras de Hannah Arendt. Este aspecto es preocupante por un factor: es muy parecido a lo que organizaciones de extrema derecha están comunicando a través de redes sociales y de programas electorales. Su mensaje es conciso y fácilmente entendible: el migrante es el que genera inseguridad, ocupa los empleos, consume sanidad y educación, todo en detrimento de la población autóctona. Las observaciones particulares de casos se acaban trasladando a un ámbito generalista: lo que nos pasa individualmente (vemos muchos migrantes en una consulta médica, por ejemplo) se extiende a todo.

Ahora bien, los migrantes –en cualquier etapa histórica– vienen con una determinada edad, en general jóvenes, pero con costes ya incorporados: los de formación y/o educación, que se han asumido en su lugar de origen. No hay subvención alguna en una etapa inicial de la vida, que suele ser costosa para los servicios públicos. No obstante, el IF determina que los trabajadores migrantes tienen un gran gasto social, desde el

momento en que el documento sitúa la esperanza de vida en 84 años de media para el conjunto de la población. Pero según el Informe 1/2025 del Consejo Económico y Social, la edad media de los migrantes que llegan a España está en unos 32 años (más elevada que los que se dirigen a Alemania, con 29 años; o a Francia con 27 años; véase también la investigación de P. Cuadrado *et alter*, “Una caracterización de los flujos migratorios hacia España y otros países de la Unión Europea”, *Boletín Económico del Banco de España*, 2024/T3, con gráficos detallados, destacándose el mayor nivel educativo en comparación con procesos migratorios conocidos anteriormente: <https://www.bde.es/f/webbe/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/24/T3/Fich/be2403-art06.pdf>). A estos migrantes, por tanto, no se les puede considerar como consumidores de capital público en su país de llegada en esos primeros 32 años. Ese segmento de edad queda fuera de la ecuación. A su vez, el Ministerio de Sanidad (*Estado de salud y uso del sistema sanitario por la población migrante en España*, 2026, https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/docs/2026_Informe_salud_sistema_sanitario_y_migrantes.pdf) ha indicado que los migrantes utilizan mucho menos las prestaciones sanitarias –incluyendo los medicamentos– que la población local, por una razón clarividente: son más jóvenes y tienen mejor salud. Por su parte, el *Informe Anual 2025* del Banco de España indica que los flujos migratorios recibidos entre 2022 y 2025 no solo no han reducido las oportunidades laborales de los trabajadores nativos, sino que justifican la mitad del crecimiento del PIB y más de dos terceras partes del aumento del empleo.

¿Qué se deduce de todo esto? Que si se pagan bajos salarios no es estrictamente porque la productividad sea muy reducida o porque el grueso de la población tenga necesariamente una formación mínima. Si esto es así es porque el modelo de crecimiento descansa sobre esa intensidad, con costes laborales unitarios bajos, de forma que el foco debería ponerse en las empresas y mucho menos en los trabajadores. El IF pasa de soslayo sobre estos temas.

Unos aspectos más deben destacarse:

- a) Un modelo de crecimiento no se cambia por decreto o por indicaciones muy directas, por muy loables que sean: el IF aboga por incrementar los salarios – aspecto con el que se puede estar de acuerdo –, y ejemplifica que un salario mínimo elevado contribuiría a destruir empleos de baja productividad. Esto nos lleva a una derivada esencial: el coste de transición del modelo. La pregunta es pertinente:

¿qué se haría con la fuerza laboral “destruida”? ¿Qué política económica se debería implementar para realizar ese proceso de tránsito, que supone de facto una reconversión? ¿Qué función debería tener la economía pública en todo esto?

- b) En esa transición, un sector clave con productividades que los autores califican de bajas, es el turismo de masas. La receta para derivar actividades y trabajadores es la mayor dotación de inversiones en I+D+i, e ir a un turismo de mejor calidad, “des-subsidiando” los fijos discontinuos teniendo en cuenta que se hallan estacionalidades económicas en otros sectores productivos, como por ejemplo la industria del calzado. Ahora bien, esto remite a otros aspectos. En primer lugar, el papel del sector privado: ¿le va bien el modelo actual, intensivo en mano de obra, en función de su cuenta de resultados? ¿O prefiere apostar por actividades de mayor valor añadido, lo que significa que él, el sector privado, debe invertir más en I+D+i (su cuota en el conjunto de la inversión sobre PIB es ridícula) y no confiar únicamente en las aportaciones de la administración pública? En segundo término, el turismo de masas representa una “caja negra” (en el mejor sentido de la acepción), toda vez que esta actividad terciaria es tractora y generadora de procesos de diversificación económica en los servicios. Este es un tema poco trabajado por la economía aplicada, y requiere análisis *Input-Output* y escrutar con minuciosidad, de forma granular, balances de empresas y agregados de diferentes subsectores en el amplio espectro de los servicios. Esta es una buena línea de investigación.
- c) La política económica que enmarque todo esto tiene instrumentos, que el IF anota con acierto. Destacamos dos: primera, la introducción de tasas específicas para compensar los impactos negativos de las actividades que se consideren (en el caso del IF, las explotaciones ganaderas, el transporte y la hostelería); y segunda, al mismo tiempo, el IF remarca la importancia de adquirir edificios de hoteles y de bloques de apartamentos en el litoral para reconvertirlos en espacios públicos y en oferta de viviendas permanentes. Ambos elementos –una política tributaria y una de inversión– suponen consecuencias sobre los presupuestos públicos, la evolución del déficit y la generación posible de endeudamiento.

Conclusión

El Informe *Fènix* no puede considerarse como *el* estudio concluyente en el panorama económico de Cataluña. Como hemos indicado, la virtualidad que tiene es que

enfatisa unos temas –la pérdida industrial, la orientación hacia los servicios, la relevancia del turismo, la productividad, los bajos salarios– que otros trabajos, tanto desde la esfera institucional como académica, han ido desgranando. No hay novedad alguna en esto; pero es importante que se resalte una vez más. Lo más novedoso y crítico de esta aportación es este concepto de “sector subvencionado”, que se acaba expresando hacia los trabajadores individuales, aunque los autores del documento no lo reconozcan así. Este es un mensaje muy criticable y matizable desde la economía. Pero lo más inquietante es que en este punto –obviamente, no en la totalidad del IF– puede aportar argumentos a posiciones de extrema derecha, xenófobas y racistas.

Por otro lado, cabe destacar la importancia que los autores parecen dar al papel de la economía pública, si bien no existe una apuesta totalmente decidida por el liderazgo público en un proceso de cambio de modelo productivo. El IF no profundiza en esto. En tal sentido, se puede deducir un exceso de confianza en el mercado, que desarrollará subidas salariales, destruirá sectores subvencionados y ejecutará una especie de destrucción-creadora *shumpeteriana* de una forma que no se explica, sin que se invoquen, siquiera de forma elemental, políticas económicas plausibles que incidan en el mercado de trabajo y en el cambio transcendental de la estructura productiva. Porque se tiene poco en cuenta que esa destrucción podría afectar a miles de familias, de manera que esto debería hacer pensar qué se hace para paliar esos efectos: ¿la adopción de una renta mínima generalizada? ¿Una renta universal? ¿Subvenciones a empresas que queden en la cuneta? Esto infiere dos temas: la necesidad de captar ingresos para financiar la transición económica; y la urgencia en establecer mecanismos de gobernanza. En ambos casos, no solo va a ser el mercado el que pueda eludir las dificultades del proceso, de forma que esto sin duda tensaría el déficit público y la deuda pública, sendos factores de gran calado.

Lo más positivo del IF es que, atendiendo a su divulgación –con presentaciones muy didácticas–, pone una vez más sobre la mesa la necesidad de debatir, estudiar e investigar sobre el modelo de crecimiento vigente, más allá de las declaraciones retóricas que suelen formularse con excesiva frecuencia. Esto afecta al mundo académico, al profesional y, por supuesto, a los agentes políticos y socioeconómicos.